

ENTORNO

Récord de descargas ilegales: 5.200 millones en el primer semestre

COALICIÓN DE CREADORES/ El sector del libro es el que sufre el mayor crecimiento de piratería digital y pasa del 19,7% en los últimos seis meses de 2009 al 35,1% actual, lo que representa 421,5 millones de euros.

Víctor Moreno. Madrid. Suma y sigue. A pesar del crecimiento en la oferta de contenidos legales en la Red y de los esfuerzos que se están realizando para luchar contra la piratería digital, las descargas ilegales volvieron a crecer en España un semestre más. Según los datos del *Observatorio de Piratería y hábitos de consumo de contenidos digitales*, elaborado por IDC Research para la Coalición de Creadores e Industrias de Contenidos (CCIC), el valor de las descargas ilegales realizadas en los primeros seis meses de 2010 ascendieron a 5.212 millones de euros, frente a los 5.121 millones del semestre anterior. Esta cifra es especialmente preocupante ya que representa casi cuatro veces el volumen de negocio generado por el consumo legal, que ascendió a 1.560,7 millones de euros.

“La situación sigue empeorando y las tasas de piratería son alarmantes”, exclamó Aldo Olcese, presidente de la CCIC. “Hay que tener en cuenta que si el conjunto de los productos de consumo culturales se adquirieran de manera legal, el sector lograría acumular más de 6.000 millones de euros y la Hacienda

Sin la piratería, la Hacienda pública percibiría 1.500 millones en concepto de impuestos



A pesar de la lucha antipiratería, las descargas ilegales no han cesado de crecer en lo que va de año.

española percibiría 1.500 millones de euros en términos anuales, lo que representaría un alivio sustancial para las arcas públicas”.

Cifras alarmantes

La tasa media de piratería fue del 77% para el conjunto de mercados analizados por el estudio, aunque el sector de la música, con un 97,8%, volvió a ser el segmento que más descargas ilegales sufrió, seguido por el del cine con un 77,1%. La piratería volvió a incrementarse en el mercado del

SÉPTIMO ARTE

El sector cinematográfico, a pesar de sufrir grandes pérdidas, fue el único que **logró disminuir** las descargas ilegales gracias a la incorporación de los sistemas de **proyección en 3D**, una tecnología que todavía no ha sido posible piratear.

videojuego, que registró una tasa del 60,7% frente al 52,3% del semestre anterior.

Sin embargo, el sector editorial fue el que sufrió el mayor aumento de piratería hasta alcanzar el 35,1%, duplicando la cifra obtenida en el segundo semestre de 2009, que fue de 19,7%. En este sentido, Olcese aseguró que el mercado del libro electrónico “está entrando en caída libre, ya que la oferta ilegal es muy alta y ha logrado anticiparse a la gran demanda que se está generando con la imparable

Un 60% de los encuestados estaría dispuesto a pagar por contenidos en Internet

compra de los dispositivos de lectura digitales”.

En términos económicos, y dependiendo del tipo de contenidos, la investigación señala que el valor de lo pirateado en música durante el primer semestre de 2010 fue de 2.661 millones de euros. En el caso de las películas la cifra ascendió a 1.867,4 millones de euros; en el sector de los videojuegos, 262,5 millones, y en el de los libros fue de 421,5 millones.

Pago por descarga

Pero no todo son malas noticias. El estudio de IDC también revela que casi el 60% de los encuestados estaría dispuesto a pagar por contenidos en Internet si este fuese el único sistema para conseguirlos. Este porcentaje es muy relevante, ya que supone un importante aumento respecto a los datos del segundo semestre de 2009, que fue del 50%.

“Los usuarios tendrán pronto una amplia oferta legal que están configurando los operadores de telecomunicaciones y los creadores y que hasta ahora era imposible articular porque la piratería impedía desarrollar un mercado eficaz”, concluyó Olcese.

A favor de un Pacto de Buen Gobierno

El presidente de la Coalición de Creadores e Industrias de Contenidos, Aldo Olcese, propuso ayer realizar un Pacto de Buen Gobierno en la Red, con el objetivo de conseguir que la regulación sea lo más eficaz posible. “Las operadoras de telecomunicaciones, los buscadores y los creadores de contenidos debemos estar del mismo lado de la mesa para lograr un mejor desarrollo de la sociedad de la información, junto a los usuarios”, Olcese señaló además que las operadoras de telecomunicaciones, al igual que los buscadores, tienen intereses económicos crecientes en el mundo de los contenidos, y que las descargas ilegales realizadas de manera progresiva y continuada, van contra todos ellos también. “Sería de gran interés llegar a un acuerdo aprovechando la inminente aprobación de la normativa contra la piratería y el nuevo marco legal que restablecerá la legalidad en Internet. Este Pacto de Buen Gobierno sentaría las bases para diseñar una actuación satisfactoria de todas las partes involucradas en la ejecución y aplicación de las normas, al tiempo que evitaría futuras regulaciones no deseadas en Internet”. Otro objetivo de este pacto internacional sería reducir el número de legislaciones vigentes. “Internet no debe ser objeto de regulaciones indiscriminadas llevadas a cabo por multitud de países de todo el mundo, con criterios divergentes y, a veces, contradictorios”, explicó Olcese.

El patrimonio histórico español necesita innovar para garantizar su futuro

ESPAÑA ES EL SEGUNDO PAÍS DEL MUNDO CON MÁS RIQUEZA PATRIMONIAL

Rosario Fernández. Madrid. España es el segundo país del mundo –sólo superada por Italia–, con mayor número de bienes culturales considerados Patrimonio de la Humanidad por la Unesco. Sin embargo, cuenta con índices de turismo cultural inferiores a los de territorios con menos riqueza patrimonial, como Francia o Reino Unido.

La existencia de monumentos, sitios arqueológicos o museos, no supone ningún beneficio económico automático para un territorio si no se

gestiona de una forma adecuada. Es aquí donde la innovación juega un papel fundamental. Esta es una de las principales conclusiones del informe *Innovación en el sector del patrimonio histórico* de la Fundación Cotec, presentado ayer.

Según Gabriel Morate, director del Programa de Conservación del Patrimonio Histórico Español de la Fundación Caja Madrid y codirector del informe, “España no puede conservar y hacer accesible su patrimonio si no

innova”. La gran cantidad y calidad de nuestro patrimonio, los escasos recursos dedicados a conservación –unos 1.800 millones de euros anuales frente a los 2.500 millones que supone el consumo–, junto a la espectacular progresión del turismo cultural obliga a nuestro país a que “la innovación no sea una opción, sino una necesidad. Hay que plantear una oferta que sea capaz de convertir los monumentos en productos culturales y en productos económicos”, destacó.

Un ejemplo de gestión de producto cultural y económico a seguir es, en su opinión, el de la Catedral de Sevilla, que genera seis millones de euros anuales, mientras que otras, como la de León “dependen de la subvención a fondo perdido y no genera ganancias”.

Morate destaca que para una adecuada gestión es necesario actuar en toda la cadena de valor y señala cuatro aspectos fundamentales: identificación y conocimiento; conservación preventiva; restauración y difusión, y divulga-



José María Pérez 'Peridis', Juan Mulet y Gabriel Morate.

ción y disfrute de ese potencial, en los que hay que actuar “agregando valor de manera coordinada, sin sumar costes, no como se hace ahora”.

“Es necesario que los monumentos se conviertan en productos culturales y económicos”